ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN

"Contratación de servicio de Diseño Gráfico y Editorial"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las 13:00 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Ejecutora del Programa del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas, dentro del marco del proceso de Concurso de Precios Nº 05/2011, para la ***"Contratación de servicio de Diseño Gráfico y Editorial"***, y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

a) Antecedentes

La nota Nº CRP/C/2009/326 de fecha 11/02/09 recibida del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por medio de la cual otorgaron la No Objeción al Plan de Adquisiciones (PA) para los años 1 al 5 del Programa PROCIT y a las modificaciones incorporadas al Plan de Adquisiciones SEPA 2011-2-CONACYT; donde se indica que el proceso CONACYT-68-CP-S-4 "Contratación de Servicio de Diseño Gráfico y Editorial" es de tipo "Sin Revisión Previa" (Ex-Post).

- La Resolución Nº 053/2011 de fecha 31 de marzo de 2011 "Por la cual se conforma un Comité de Evaluación para las Contrataciones de Bienes y Servicios del Programa 1698/OC-PR de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación ***(Anexo I);***
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) 000001925/2011, de fecha 16 de noviembre de 2011;
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 369.980 de fecha 16 de noviembre de 2011 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ;
- La Solicitud de Cotización del llamado para el Concurso de Precios Nº 05/2011 para la Contratación de "Servicio de Diseño Gráfico y Editorial", publicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas desde el 21 de noviembre de 2011;
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: COMPAÑÍA LATINA S.R.L., COMUNICACIÓN VISUAL S.R.L., SERIGRAF S.R.L., NEMPRE PRODUCCIONES y PROPUESTAS TALLER DE DISEÑO;
- En el Acta de Apertura de Sobres de fecha 30 de noviembre de 2011, presentaron sobres de ofertas las firmas: PROPUESTAS TALLER DE DISEÑO y MIX S.A.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el PBC, basado en los procedimientos y criterios establecidos en las Políticas de Adquisiciones del BID y la Ley 2051/03 con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE".

b) Aspecto Legal

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por las firmas oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

A continuación se detallan las documentaciones presentadas por las empresas oferentes:

RECAUDOS LEGALES

	Descripción	PROPUESTAS TALLER DE DISEÑO	MIX S.A.
1	Copia de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	N/A	CUMPLE
2	Declaración jurada indicando el nombre de la(s) persona(s) facultada(s) para representar a la empresa en todos los actos relativos del presente llamado.	CUMPLE	CUMPLE

3	Domicilio legal de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado Paraguayo, teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 40 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas	CUMPLE	CUMPLE
5	Estatuto de la empresa.	N/A	CUMPLE
6	Declaración por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA

	Descripción	PROPUESTAS TALLER DE DISEÑO	MIX S.A.
1	Formulario N° 1 Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos	CUMPLE	CUMPLE
2	Declaración jurada que la oferta permanecerá valida por un período de 30 (treinta) días calendario posterior a la fecha de apertura de ofertas.	CUMPLE	CUMPLE
3	Formulario N° 2 "Especificaciones Técnicas", acompañada de la documentación que respalda la información relacionada con el cumplimiento de las mismas.	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración Jurada de haber realizado trabajos de Diseño Grafico de materiales a Instituciones del Estado (anexar documentación que respalda la información solicitada).	CUMPLE	CUMPLE

Conforme al cuadro precedente las firmas ***PROPUESTAS Taller de Diseño y MIX S.A.*** cumplen con todos los requisitos, razón por la cual sus respectivas ofertas serán evaluadas económicamente.

c) Aspecto Económico.

Asimismo se realizo la comparación de los precios ofertados atendiendo a lo establecido en las Políticas de Adquisiciones del BID y el Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03.

A continuación se detallan las ofertas presentadas:

Ítem	Descripción- Servicios Solicitados	PROPUESTAS TALLER DE DISEÑO	MIX S.A.
		Precio Total (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Diseño y diagramación de Informe y Anuario	3.410.000	3.000.000
2	Diseño de Porta nombre	66.000	200.000

3	Diseño de Tríptico	924.000	600.000
4	Diseño de Banner	770.000	1.200.000
5	Diseño de Posters	2.244.000	1.600.000
6	Diseño de Tarjeta de Invitación	330.000	300.000
7	Diseño de Afiche	1.320.000	1.400.000
8	Diseño de Calendario	1.650.000	1.600.000
9	Diseño de banner para web	2.200.000	2.600.000
10	Servicio de Edición de Textos	990.000	2.000.000
TOTAL IVA INCLUIDO		13.904.000	14.500.000

De acuerdo al cuadro precedente, la oferta de la empresa *PROPUESTAS TALLER DE DISEÑO* presenta la propuesta económica más baja, motivo por el cual su oferta será analizada técnicamente. Detalles en Anexo II.

d) Aspecto Técnico:

Ítem	Descripción	PROPUESTAS TALLER DE DISEÑO
1 al 10	Conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas	CUMPLE

Al ser la oferta de menor precio, presentar correctamente la documentación solicitada por la Convocante conforme a las Políticas de Adquisiciones de Obras, Bienes y Servicios del BID GN-2349-7 y a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la empresa **"PROPUESTAS TALLER DE DISEÑO"**, por un monto Mínimo de *G. 6.975.000 (Guaraníes Seis millones novecientos setenta y cinco mil)* hasta un Máximo de *G.13.904.000 (Guaraníes Trece millones novecientos cuatro mil)*.

Siendo las 14:00 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Ing. José Schvartzman
Secretario Ejecutivo I. del CONACYT

Ing. Juan Carlos Yegros
Miembro del Consejo del CONACYT

Ing. Cesar Cardozo
Miembro del Consejo del CONACYT

Abog. Diego Molinas
Jefe del Dpto. de Asesoría Jurídica Interna

Ing. Jaime Jara
Coordinador Técnico del PROCIT